

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

29077 MARVERA, S.A.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad Marvera, S.A., celebrada el día 15 de abril de 2010, se adoptó el acuerdo formal de aumentar el capital social de la entidad en la cifra de 2.242.391,10 euros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 15 de Abril de 2010, ha acordado hacer uso de la delegación conferida en dicha Junta General de Accionistas y ampliar capital social en las siguientes condiciones:

a) Importe nominal de la ampliación: 2.242.931,10 euros.

b) Acciones a remitir: 37.311 nuevas acciones nominativas, de valor nominal de 60,10 euros cada una, números correlativamente del número 99.835 a la 137.145.

c) Tipo de emisión: La acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.

d) Derecho de suscripción preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de dos meses, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes.

e) Derechos políticos y económicos: La nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismo beneficios sociales.

f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Paseo Marítimo Rey de España, n.º 64, Fuengirola, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Málaga, 13 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Carlos Escribano de Garaizábal.

ID: A100070355-1